

EXPDTE. Nº: 298/2007 - P.Com

AUTOR: RODRIGUEZ José Luis

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Ministerio del Interior, que arbitren las medidas pertinentes a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las Asambleas de Claustros de la Universidad Nacional del Comahue, garantizando la autonomía universitaria y el principio de libre elección de los representantes.

**DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Remitir la presentes actuaciones a la Comisión Especial de Estudio de la Problemática Financiera Universitaria, a efectos de que la misma exprese su opinión previa al dictamen de esta Comisión.-**

SALA DE COMISIONES

**GARCIA    DIETERLE    HERNANDEZ    PAPE    ROMANS    SOLAIMAN  
TORO    GIMENEZ    PERALTA    MANSO    MUENA    GRAFFIGNA  
BORDA**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA FINANCIERA UNIVERSITARIA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Septiembre de 2007